



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 078**, celebrada el **miércoles 02 de junio de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 3006

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 180, del 05 de mayo de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que propone el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40026596	REPOSICION DE SS.HH Y HABILITACION DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EDIFICIO CONSISTORIAL, VILCÚN	VILCUN	27.444.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				27.444.-

Extendido en Temuco, a 03 de junio de 2021.-

JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE